

NOMBRE: LUIS ARLÉS RAMIREZ ARIZA
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 93.375.903

Como soporte a lo establecido en el numeral 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia de que verificados los documentos soporte de la hoja de vida presentada por el profesional **LUIS ARLÉS RAMIREZ ARIZA**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del objeto contractual en los términos y condiciones previstos en el presente documento, tal como se registra en la siguiente tabla de verificación de idoneidad y experiencia:

Factor de verificación	Soporte (TÍTULO)	Cumple SI/NO
Título Profesional en economía y/o finanzas y/o administración de empresas y/o ingeniería industrial o afines.	Diploma de Administrador Financiero, expedido por La Corporación Universitaria de Ibagué.	SI
Título de Postgrado en la Modalidad de Especialización relacionado con las obligaciones a ejecutar.	Título de Magíster en Administración, otorgado por La Universidad Autónoma de Bucaramanga.	SI

EXPERIENCIA	FECHA INGRESO			FECHA RETIRO			TIEMPO REAL SERVICIO		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA	AÑOS	MESES	DIAS
UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS.	6	5	2015	31	12	2015	0.00	7.00	25.00
ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.	6	1	1998	16	5	2000	2.00	4.00	10.00
TOTAL EXPERIENCIA							3	0	5

Se firma en Bogotá D.C., a los



GUSTAVO ADOLFO RAAD DE LA OSSA.
VICEPRESIDENTE DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA.

Elaboró: Diego Armando Téllez Rodríguez